

RESOLUCIÓN RECTORAL 50856

06 de diciembre de 2023

Por la cual se fijan las fechas para la inscripción y la designación de Directores (as) del Instituto de Estudios Regionales y del Instituto de Estudios Políticos para el periodo 2024 - 2027

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y en especial la que le confiere el literal ñ del artículo 42 del Estatuto General en armonía con el artículo 3 de la Resolución Rectoral 5927 de 1995,

CONSIDERANDO QUE

1. De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto General de la Institución, corresponde al Rector nombrar a los directivos y al personal de la Universidad, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
2. Mediante la Resolución Rectoral 36811 del 04 de abril de 2013, modificada por la 37230 del 31 de mayo de 2013 se fijaron los requisitos y calidades para aspirar al empleo de Director(a) de Escuela e Instituto no adscrito a Facultad, y mediante Resolución Rectoral 5927 del 15 de junio de 1995, se estableció el procedimiento para la designación.
3. El periodo para desempeñar la labor de Dirección del Instituto de Estudios Regionales y del Instituto de Estudios Políticos, llegará a su término en desarrollo del primer semestre de 2024.
4. Dando cumplimiento al procedimiento dispuesto en la Resolución Rectoral 5927 del 15 de junio de 1995, se requiere anunciar con anticipación el proceso de convocatoria para la inscripción, acreditación de cumplimiento de requisitos, socialización de propuestas, consultas y finalmente la designación.
5. Es necesario convocar e informar con suficiente antelación el proceso de designación de los Directores (as) de los Institutos enunciados, para el período 2024-2027, a efectos de promover el conocimiento y estimular la participación de la comunidad en dicho proceso.

RESUELVE

Artículo 1. Fijar las fechas para la inscripción y la designación de los Directores (as) del Instituto de Estudios Regionales y del Instituto de Estudios Políticos, para el periodo 2024 - 2027, así:

Unidad Académica	Fecha límite de inscripción (a las 16:00 horas)	Fecha de presentación de su propuesta de trabajo ante el Comité Rectoral	Fecha de designación	Empalme
Instituto de Estudios Regionales	19 de enero	12 de febrero	14 de febrero	14 al 16 de febrero
Instituto de Estudios Políticos	12 de abril	6 de mayo	10 de mayo	14 al 17 de mayo

Artículo 2. El presente acto administrativo rige a partir de su expedición y publicación.



JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector



OLGA LUCÍA LOPERA QUIROZ
Secretaria General

RR 50856

Informe de auditoría final

2023-12-07

Fecha de creación:	2023-12-06
Por:	Secretaria General (actosadministrativos@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAALjISnZNwx2RAr2P-rMTUNLRtfOQt1DA

Historial de “RR 50856”

-  Secretaria General (actosadministrativos@udea.edu.co) ha creado el documento.
2023-12-06 - 22:17:24 GMT- Dirección IP: 200.24.16.164.
-  Esperando la firma de Secretario General Universidad de Antioquia (secretariogeneral@udea.edu.co).
2023-12-06 - 22:18:15 GMT
-  Secretario General Universidad de Antioquia (secretariogeneral@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-12-06 - 22:23:19 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.17.157.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Rector Universidad de Antioquia (rector@udea.edu.co) para su firma.
2023-12-06 - 22:23:20 GMT
-  Rector Universidad de Antioquia (rector@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2023-12-06 - 23:04:06 GMT- Dirección IP: 66.102.8.197.
-  Rector Universidad de Antioquia (rector@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-12-07 - 17:54:32 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.95.35.249.
-  Documento completado.
2023-12-07 - 17:54:32 GMT